DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 15.] BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE JUNIO DE 1831. [2 rs.

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Mayo 1831.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.

	Del 4 por 100. Ps.	Rs	Del 6 por 100. Ps.	Rs.
A Existencia que quedó en fin Abril anterior	10,397	6½	7,438	½
Puesto en circulacion en el presente mes parte de los 6 millones creados por la Honorable Sala 21 Febrero de este año			500,000	
	10,397	6½	507,438	½

HABER.

	Del 4 por 100. Ps.	Rs.	Del 6 por 100. Ps.	Rs.
Por pagado en este mes			500,000	
Existencia que pasa á 1.° de Junio venidero . . .	10,397	6½	7,438	½
	10,397	6½	507,438	½

CAUDAL.

			Ps.	Rs.
A existencia que quedó en fin de Abril anterior			98,313	1¾
Recibido de la Colecturia General para rentas			68,466	5¼
Idem para amortizacion fijos	11,133	2¾	23,160	7¾
Producto de rentas de capitales amortizados	12,027	5		
			189,940	6¾

			Ps.	Rs.
Por rentas pagadas . . . 4 por 100	1,576	2½	12,027	5
6 por 100	10,451	2½		
Existencia que pasa á 1.° de Junio venidero			177,913	1¾
			189,940	6¾

Buenos Aires, 31 Mayo 1831.

Manuel H. de Aguirre.

Francisco Piñero.

Miguel Marin.

Ildefonso Ramos Mexia,
Contador.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras Nº. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres. Duportail y en la tienda calle de la Victoria número 19.

IRREGULARIDAD.

Desde algunos dias à esta parte, es decir, desde que comenzó á entreverse el tèrmino de la lucha, que ha tenido por tres años continuos en oscilacion à toda la República, se nota una baja progresiva en el valor de las especies y monedas metàlicas, consideradas en relacion con nuestra moneda circulante: asi es natural que suceda, como es natural, que esa baja vaya en aumento, segun vàyamos aproximándonos al desenlace de los sucesos pendientes; porque el comercio ha de reanimarse necesariamente, recuperando ese vigor que la guerra habia hecho casi desaparecer del todo.

Al paso que nos es lisongero recordar aquel favorable movimiento, no podemos dispensarnos de notar una falta de regularidad que observamos, cuando consideramos el estado de la plaza, por lo que respecta à la alteracion que parecia consiguiente advertir en los efectos, de que està abarrotado nuestro mercado. A la verdad, mientras la moneda que sirve para la realizacion de las ventas, mejora en su crédito, ó lo que es lo mismo, adquiere un mayor valor, se nota una alta en la generalidad de los efectos; de modo que, aquel movimiento que es igualmente trascendental à una y otra cosa, neutraliza, ó hace inaxequible la mejora que debiamos prometernos. No es ciertamente fàcil designar la verdadera razon de esta irregularidad, porque no es posible hallarla apoyada sobre un càlculo conocido.

O la alteracion notada entre el valor de la moneda metàlica y la corriente es una ficcion ó no: si lo primero, ademas de haber razones positivas (las que se han apuntado) para hacer desaparecer semejante ardid, es de suponer, que nadie pretenderia sostenerlo con perjuicio de sus propios intereses, siendo un hecho público è indudable, que el cambio de dichas monedas dà hoy una diferencia favorable al medio circulante, respecto à la proporcion que ha mantenido en los meses anteriores con las especies y monedas metálicas. Si lo segundo, à saber, si aquella alteracion es cierta, es positiva y real como sucede, y como debe naturalmente suceder, los efectos cuyo valor es regulado en razon inversa del valor de la moneda, debian bajar por una consecuencia necesaria. Sin embargo, no solamente notamos que no es así; no solamente advertimos que no hay tal baja; sino que por el contrario, observamos una alta, que, sino escede, no es menor que la que recibe y continua recibiendo el medio circulante. Volvemos à decir, que no es fàcil designar el càlculo, sobre que pueda apoyarse este movimiento que llamamos *irregular*, y que acaso será mas adelante perjudicial, y aun ruinoso à los que le sostienen.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma, 18 *de febrero.*—El cardenal Bernetti espidió en 14 del corriente la proclama que sigue:

Una gavilla de foragidos creyó que era facil perturbar el órden público y conseguir que los romanos abjurasen la religion que profesan, que olvidasen la adhesion y devocion de que se han gloriado àcia su padre y soberano, y finalmente presumió que las tropas pontificales faltarian à su lealtad y à su valor. En medio de los crímenes, y al favor de las tinieblas, se habian apacentado con ideas de rebelion en esta ciudad, que han procurado en vano ejecutar. A pesar de todo no quedan desengañados. El gobierno conoce sus maquinaciones, no ignora los medios que han adoptado: sabe el fin à que tienden, y se ha preparado para resistir tan infames manejos. No obstante, el Padresanto quiere que esta poblacion fiel sepa que los ingratos, los pèrfidos, los impios no abandonan facilmente sus empresas, y que aunque

esten convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, confian en los rumores que esparcen y en los nombres ilustres que se glorian *falsamente* de tener por instigadores y asociados. Esperan fatigar de su servicio à las tropas àntes que ellos se cansen de maquinar crímenes.

El proyecto de estos miserables es de saquear no solo las propiedades públicas, sino tambien las particulares: este es el cebo con que se han hecho partidarios para tentar la revolucion. Nada consiguieron, porque la divina providencia vela siempre por la defansa de Roma por la intervencion de la Santa Virgen protectora particular de esta poblacion, que le es tan devota, y por la de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo. Es precisamente por un acto de esta providencia que entre los seducidos y engañados se encontraron algunos que llenos de remordimientos se decidieron à confesar su error y à descubrir la conspiracion.

El gobierno no la dejarà impune; pero si esos hombres ilusos tentasen otra vez efectuar sus proyectos, el Padre-santo, seguro de la fidelidad ilimitada è invariable de sus súbditos, de sus hijos, no duda que al primer señal del castillo de San Angel y de las campanas públicas, todos los obligados al servicio militar se reunirán à los cuerpos respectivos para correr à la pronta y generosa defensa de la religion, de la patria y del trono.

Dado en la Secretaria de estado en 14 febrero 1831.

El Cardenal Bernetti.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 3 del corriente.

D. Santiago Espinosa, Monte.
Gabriel Gonzales, Montevideo.
José A. Roured, Génova.
Angel Carranza, San Nicolas.
Atanasio Sara, Arroyo de Burgo.
Diego Andipu, id.
Nicasio Echagüe, id.
Pascual Verney, Francia.
José Perez, Baradero.
Roberto Wilde, Montevideo.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 3.

D. José Gerónimo Iraola, San Nicolas.
Santiago Berfs, id.

La plaza sigue en baja. Se han vendido onzas de oro à 111 pesos.

HOY 3.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

A Zimmerman Fracier y Ca., Paz 98.
237 Fanegas sal
A M'Kracan y Jamison, Catedral 78.
968 Fanegas sal.
A Noble Gowland, Reconquista, 14.
1215 Tablas,
A D. Juan Mañer, Universidad 103.
1570 Resmas papel blanco.
40 Docenas botellas vino,
16 Docenas pañuelos negros de seda.
2 Piezas cintas afelpadas.
A D. Alejandro Sibori, Piedad frente 106.
50 Cajones Albayalde.
A D. José Vivas, Catedral, 56.
12 Pipas Vino blanco,
4 id. Aguardiente.
A D. Francisco Borrus, Plaza 25 de Mayo.
46 Sobornales yerba.
A D. Antonio Cornet y Prat, Piedras 140.
5 Barriles semilla de Ginebron,
1 Fardito hilo de acarreto,
1 Caja de Polvillo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE HOI.

Bergantin americano *Montevideo,* de Nueva York.

Pailebot *Estrella del Sur,* de regreso de su crucero.

Entradas de cabotage.

Balandra Carmen, del Monte.
Lanchon San Pelayo, de Santa Fè.

Manifiesto del bergantin americano *Montevideo* capitan Juan Fanan, procedente de Nueva York, de donde salió el 24 de Marzo, tocó en Montevideo, y salió el 29 de Mayo, consignado è Dorr y Reimble, calle de la Biblioteca, número 47, su cargamento es el siguiente—

99 cajones mercancias.
21 cuñetes id.
61 tablas.
85 rollos jarcia.
31 baules mercancias.
10 bocois id.
227 cuñetes pintura.
4 fardos mercancias.
259 barriles id.
10 atados id.
12 bolsas id.
56 barriles cerveza.
25 id. alquitran.
10 id. trementina.
15 id. sidra.
50 cajones id.
10 id. encurtidos.
10 cuñetes id.
2 cajones aguardiente.
20 id. licores.
1 id. carei.
88 id. tè.
2 atados fierro.
13 bocois efectos.
5 atados id.
6 estufas y un brasero.
42 tercios arroz.
147½ barriles harina.
255 atados de sillas.
1 cajon peinetas.
100 docenas escobas.
1200 duelas.
83 palas.
1 canasta.

BUQUES A LA CARGA.

La goleta paquete oriental *Aguila primera* dará à la vela para Montevideo mañana 4.

Para Montevideo y Havre de Gracia la fragata francesa *Augusto,* darà la vela mañana 4.

Para Londres darà la vela el bergantin *Luisa,* el lúnes 6 de junio.

Para la CAPILLA DE MERCEDES.
El sábado 4 del presente saldrá para dicho destino el muy hermoso y velero queche FLOR DEL PARANA, admite carga y pasageros. Los señores que gusten pueden verse con D. Gaspar Ressa, en la calle de la Alameda corralon de Sotoca.

Para San Nicolas, Rosario, Goya y Corrientes.
Dará á la vela en toda la semana entrante la muy velera y famosa goleta *Monserrat,* su capitan D. Felipe Lefebo, para carga ó pasage véase con su dueño D. G. Marquez, calle de la Reconquista número 108. Mayo 27

CORRESPONDENCIA.

Sr. D. Manuel Laprida.

Despues que por medio de la *Gaceta* y *Lucero* de 28 de mayo del corriente año, se ha dirigido V. al público (y como parte de ese público á los que susbriben) en solicitud de que suspenda el juicio que debió formar sobre la lectura del impreso que publicó D. Jorge Gibson, hasta que V. conteste á dicho impreso, nos creemos autorizados á suplicarle se sirva publicar la contestacion ofrecida, bajo alguna garantia que merezca dársele fé y crédito; porque á no ser así, nada adelantariamos sobre el particular. Dios guarde á V. muchos años. Buenos Aires, junio 3 de 1831.

Los que desean el triunfo de la Justicia.

AVISOS.

En la calle de Cuyo núm. 154 se alquilan 3 piezas amuebladas segun el mejor gusto, á propósito para hombres solos. Junio 3—3.

Importante á los amantes á la lectura.
Se vende la obra completa en 7 tomos, y una pasta sumamente hermosa, del Diario de Sesiones del Congreso general constituyente, en el ínfimo precio de una onza de oro, ó su equivalente en papel.
El individuo que se interese por dicha obra podrá ocurrir á la calle de Cangallo número 75, en donde se le pondrá de manifiesto. 3—3

BANCO NACIONAL.
Los billetes de cien pesos llevarán las firmas siguientes:
Jose I. Garmendia, Presidente. *Manuel Terry,* Contador.
José M. Escalada. *Manuel Nuñez.*

SE VENDE MAIZ de la última cosecha y de primera calidad, á precio equitativo, en el almacen número 77, calle de la Piedad.

INTERESTING.
New Corn of superior quality just landed & for sale at No. 77, calle de la Piedad.

En el almacen de abasto calle de la Victoria, frente al número 95, se vende una pequeña partida de Porotos á real libra y á 18 rs. arroba, un poco averiados, pero á propósito para mantener toda clase de aves. 1—3.

A los Estudiantes de Latinidad.
Acaban de llegar como doscientos ejemplares del CORNELIO NEPOS, en latin, con notas en castellano: libro muy útil para las escuelas elementales de latinidad, y que se ha echado ménos hasta ahora. Se halla en la librería enfrente de la imprenta de la *Gaceta Mercantil.* 1—3.

Gimnasio Argentino.
Se hace saber á los Señores padres de familia, que ademas del curso de francés que ya se ha abierto en dicho Gimnasio, se abrirá el Sábado próximo otro curso de idioma inglés, que será dirigido por un buen profesor inglés.
Se necesita una persona de edad para que cuide los pupilos de este establecimiento, y será bien gratificada.
Dirijanse á la calle de Potosi, número 151, enfrente de San Juan. Junio 1—3.

Se ALQUILAN, para hombres solos, unas piezas de altos, empapeladas con el mejor gusto y con los muebles necesarios: hay tambien cuartos en la misma casa. Calle de Potosi, núm. 145. 1—3

INTERESANTE.
En la calle de la Victoria numero 115 se vende un almacen de poco principal; las ventas que tiene son regulares; su local es bueno: tiene tres piezas de habitacion, cocina y lugar; y el alquiler es mui bajo. El que quiera hacer trato ocurra á dicho num. 115.—31 3.

Se vende un Carro fuerte para ciudad y campo. Los Señores que se interesen en él, ocurran à la Soda inmediata á la casa central de Policia. 31 2.